




Estados Financieros Separados

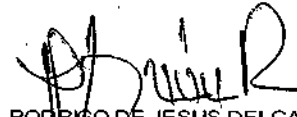
31 de diciembre de 2017 y 2018


Dictaminados y Certificados

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, CCMA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SEPARADO
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Notas	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
ACTIVO		
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo	6 6,391,727	10,487,751
Instrumentos Financieros Inversiones	8 70,759,544	66,831,317
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7 2,012,193	1,616,960
	79,163,464	78,936,028
Activo no corriente		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7 2,441,162	418,312
Inversiones Subsidiarias	9 54,622,603	47,752,424
Inversiones Asociadas	10 1,604,660	1,138,200
Activos financieros a valor razonable	11 24,496,286	25,049,444
Propiedades, planta y equipo	12 112,180,542	88,404,016
Propiedades de inversiones	13 2,099,994	2,199,663
	197,445,246	164,962,059
Total activo	276,608,710	243,898,087
PASIVO		
Pasivo corriente		
Obligaciones Financieras	14 958,624	1,393,269
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	15 6,811,047	14,460,040
Beneficios a empleados	16 3,317,282	2,938,150
Provisiones	17 598,259	608,044
Pensiones de jubilación	19 131,477	40,039
	11,816,689	19,439,541
Pasivo no corriente		
Obligaciones financieras	14 58,864,116	37,375,160
Beneficios a empleados (pensiones de jubilación)	19 525,070	656,457
Otros pasivos no financieros	18 3,452,436	4,952,835
	62,841,622	42,984,452
Total pasivo	74,658,311	62,423,994
PATRIMONIO		
Fondo social	20 96,053,994	96,053,994
Superavit de capital	812,551	812,551
Resultados del ejercicio	20,066,194	9,913,185
Resultado de ejercicios anteriores	9,913,185	
Ganancias retenidas por adopción por primera vez	58,244,334	57,281,064
Otros resultados integrales	21 16,860,141	17,413,300
Total del patrimonio	201,950,399	181,474,094
Total del pasivo y del patrimonio	276,608,710	243,898,087


 LINA MARIA VELEZ DE NICHOLLS
 Presidenta Ejecutiva
 Cédula 42969302
 (Ver certificación adjunta)

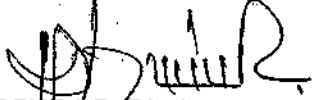

 RODRIGO DE JESUS DELGADO RODRIGUEZ
 Jefe Unidad de Gestión Contable
 Tarjeta Profesional 59563 - T
 (Ver certificación adjunta)

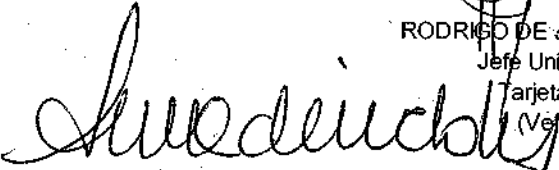

 LUZ VENY OBREGO MUNERA
 Revisora Fiscal
 TP 136042-T
 Ver informe adjunto

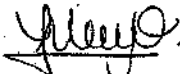
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, CCMA
ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL SEPARADO
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOMBRE DE LAS CUENTAS	NOTA	ACUMULADO DICIEMBRE	
		2018	2017
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		80,690,161	71,278,890
Ingresos de actividades ordinarias	22	80,690,161	71,278,890
GASTOS ANTES DAP	23	66,366,995	68,938,064
Gastos de administración y venta		66,366,995	68,938,064
E. ANTES DE AMOR, DEPRE. Y PROV.		14,323,166	2,340,826
Depreciaciones	23	3,424,011	1,773,703
Provisiones	23	89,089	607,783
EXCEDENTE O DEFICIT ACTIVIDADES ORDINARIAS		10,810,066	-40,660
Otros ingresos	24	3,136,775	1,359,929
Ingresos financieros	25	5,086,555	6,681,024
Método de participación ingreso	24	6,433,926	5,698,043
Dividendos	24	598,393	1,051,214
Método de participación gasto	24	292,355	283,609
Otros gastos	24	2,392,841	1,860,503
Gastos financieros	25	3,314,325	2,692,255
UTILIDAD NETA RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO		20,066,194	9,913,185


 RODRIGO DE JESUS DELGADO RODRIGUEZ
 Jefe Unidad de Gestión Contable
 Tarjeta Profesional 59563 - T
 (Ver certificación adjunta)

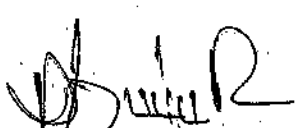

 LINA MARIA VELEZ DE NICHOLLS
 Presidenta Ejecutiva
 Cédula 42969302
 (Ver certificación adjunta)



 LUZ VENY ORREGO MUNERA
 Revisora Fiscal
 TP 136042-T
 Ver informe adjunto

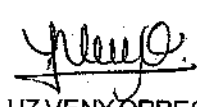
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, CCMA
OTRO RESULTADO INTEGRAL SEPARADO
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	NOTA	Año terminado al 31 de diciembre	
		2018	2017
Utilidad neta		20,066,194	9,913,185
Otro resultado integral			
Inversiones patrimoniales con efecto en otros resultados integrales	11	-553,158	1,425,306
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos		-553,158	1,425,306
Resultado integral total		19,513,036	11,338,491


RODRIGO DE JESUS DELGADO RODRIGUEZ
Jefe Unidad de Gestión Contable
Tarjeta Profesional 59563 - T
(Ver certificación adjunta)



LINA MARIA VELEZ DE NICHOLLS
Presidenta Ejecutiva
Cédula 42969302
(Ver certificación adjunta)



LUZ VENY ORREGO MUNERA
Revisora Fiscal
TP 136042-T
Ver informe adjunto

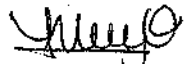
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, CCMA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Fondo social (Nota 20)	Superavit Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Resultados Ejercicios Anteriores	Ganancias retenidas por adopción por primera vez	Otros resultados integrales (NOTA 11)	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2016	8,237,792	812,551	517,259	14,383,302	72,915,641	57,281,064	15,987,993	170,135,603
Traslado de excedentes				-14,383,302	14,383,302			
Capitalización fondo social	87,816,202		-517,259		-87,298,943			
Utilidad neta				9,913,185				9,913,185
Otros resultados integrales							1,425,306	1,425,306
Saldo al 31 de diciembre de 2017	96,053,994	812,551		9,913,185		57,281,064	17,413,300	181,474,094
Traslado de excedentes				-9,913,185	9,913,185			
Utilidad neta				20,066,194				20,066,194
Otros resultados integrales						963,269	-553,158	410,111
Saldo al 31 de diciembre de 2018	96,053,994	812,551		20,066,194	9,913,185	58,244,334	16,860,141	201,950,399


 LINA MARIA VELEZ DE NICHOLLS
 Presidenta Ejecutiva
 Cédula 42969302
 (Ver certificación adjunta)


 RODRIGO DE JESUS DELGADO RODRIGUEZ
 Jefe Unidad de Gestión Contable
 Tarjeta Profesional 59563 - T
 (Ver certificación adjunta)


 LUZ VENY ORREGO MUNERA
 Revisora Fiscal
 TP 136042-T
 Ver informe adjunto

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, CCMA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

		2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad neta del año		20,066,194	9,913,185
Ajustadas por:			
Depreciación de propiedades, planta y equipo	12	3,424,011	1,773,703
Método de participación subsidiaria, neto	24	-6,128,747	-5,452,074
Método de participación Asociada	24	-12,824	37,640
Provisión por deterioro de inversiones	9	65,364	583,357
Castigos de cartera		29,891	
Pérdida en baja o retiro de activos		-	1,241,109
Cambios en el capital de trabajo:			
Cuentas por cobrar		-2,447,974	-742,620
Proveedores		-27,380	-117,495
Cuentas por pagar		-7,625,823	7,753,066
Pensiones de jubilación		-39,948	57,952
Contingencias		-9,786	-7,657
Otros pasivos no financieros		-1,500,400	693,503
Impuestos gravámenes y tasas		4,210	111,034
Pasivos laborales		379,132	331,532
Efectivo neto generado por las operaciones		6,175,922	16,176,234
Efectivo neto generado en las actividades de operación		6,175,922	16,176,234
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	12	-26,137,599	-18,918,168
Adquisición de instrumentos financieros inversiones		-3,928,227	-7,787,699
Capitalización de inversiones subsidiaria	9	-1,110,466	-1,917,194
Capitalización de inversiones Asociadas	10	-453,636	-543,454
Dividendos recibidos	24	303,670	652,776
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		-31,326,258	-28,513,740
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Aumento de obligaciones financieras		22,207,155	17,340,986
Pago de obligaciones financieras		-1,152,843	-1,134,255
Efectivo neto generado por las actividades de financiación		21,054,312	16,206,731
Incremento / (decremento) neto del efectivo y equivalentes de efectivo		-4,096,024	3,869,226
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año		10,487,751	6,618,525
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		6,391,727	10,487,751

RODRIGO DE JESUS DELGADO RODRIGUEZ

Jefe Unidad de Gestión Contable

Cartera Profesional 59563 -T

(Ver certificación adjunta)

LINA MARIA VELEZ DE NICHOLLS

Presidenta Ejecutiva

Cédula 42969302

(Ver certificación adjunta)

LUZ VENY ORRÉGO MUNERA

Revisora Fiscal

TP 136042-T

Ver informe adjunto

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Certificación de los Estados Financieros separados**De la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, CCMA**

Los suscritos Representante Legal y El Jefe de Unidad de Gestión Contable de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, certificamos que los estados financieros separados de la Entidad al 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

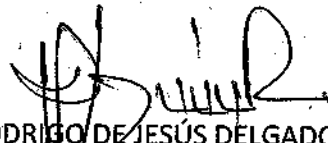
- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados de La Entidad al 31 de diciembre de 2018 y 2017 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b) Todos los hechos económicos realizados por La Entidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido reconocidos en los estados financieros separados.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de La Entidad al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como han sido adoptados en Colombia y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB).
- e) Todos los hechos económicos que afectan a La Entidad han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros separados.



LINA MARÍA VELEZ DE NICHOLLS

Representante Legal

Cédula 42.969.302



RODRIGO DE JESÚS DELGADO RODRÍGUEZ

Jefe de Unidad de Gestión Contable

Tarjeta Profesional No. 59563-T

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos - \$)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia (CCMA) surgió a principios del siglo XX y desde entonces su historia es también la historia del comercio y la industria en el Departamento. Esta Entidad centenaria fue creada por solicitud de los principales hombres de negocios de Antioquia, mediante Decreto ejecutivo especial 949 firmado el 28 de noviembre de 1904 por el presidente de la república Rafael Reyes.

Con la eficacia como meta, en 1931 el Estado delegó a las Cámaras de Comercio del país, el manejo del sistema de registro Público mercantil y posteriormente, la administración de Registro Único de proponentes, así como el Registro de Entidades Sin ánimo de lucro. De conformidad con la Ley 1558 de Julio 10 de 2012, El ministerio de comercio, Industria y turismo delegó en la Cámara de Comercio el Registro Nacional de Turismo.

La CCMA es persona jurídica de derecho privado, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro, administrada y gobernada por los comerciantes matriculados en el respectivo registro mercantil que tengan la calidad de afiliados. Son creadas de oficio o a solicitud de los comerciantes mediante acto administrativo del Gobierno Nacional y adquieren personería jurídica en virtud del acto mismo de su creación, previo cumplimiento de los requisitos legales exigidos para el efecto y verificación de su sostenibilidad económica que garantice el cumplimiento eficiente de sus funciones.

Funciones de las cámaras de comercio. Las cámaras de comercio ejercerán las funciones señaladas en el artículo 86 del Código de Comercio y en las demás normas legales y reglamentarias y las que se establecen a continuación:

1. Servir de órgano consultivo del Gobierno Nacional y, en consecuencia, estudiar los asuntos que éste someta a su consideración y rendir los informes que le soliciten sobre la industria, el comercio y demás ramas relacionadas con sus actividades;
2. Adelantar, elaborar y promover investigaciones y estudios jurídicos, financieros, estadísticos y socioeconómicos, sobre temas de interés regional y general, que contribuyan al desarrollo de la comunidad y de la región donde operan;

3. Llevar los registros públicos encomendados a ellas por la ley y certificar sobre los actos y documentos allí inscritos;
4. Recopilar y certificar la costumbre mercantil mediante investigación realizada por cada Cámara de Comercio dentro de su propia jurisdicción. La investigación tendrá por objeto establecer las prácticas o reglas de conducta comercial observadas en forma pública, uniforme, reiterada y general, siempre que no se opongan a normas legales vigentes;
5. Crear centros de arbitraje, conciliación y amigable composición por medio de los cuales se ofrezcan los servicios propios de los métodos alternos de solución de conflictos, de acuerdo con las disposiciones legales;
6. Adelantar acciones y programas dirigidos a dotar a la región de las instalaciones necesarias para la organización y realización de ferias, exposiciones, eventos artísticos, culturales, científicos y académicos, entre otros, que sean de interés para la comunidad empresarial de la jurisdicción de la respectiva Cámara de Comercio;
7. Participar en la creación y operación de centros de eventos, convenciones y recintos feriales de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1558 de 2012 y las demás normas que las sustituyan, modifiquen o adicionen;
8. Promover la formalización, el fortalecimiento y la innovación empresarial, así como desarrollar actividades de capacitación en las áreas comercial e industrial y otras de interés regional, a través de cursos especializados, seminarios, conferencias y publicaciones;
9. Promover el desarrollo regional y empresarial, el mejoramiento de la competitividad y participar en programas nacionales de esta índole;
10. Promover la afiliación de los comerciantes inscritos que cumplan los requisitos señalados en la ley, con el fin de estimular la participación empresarial en la gestión de las cámaras de comercio y el acceso a los servicios y programas especiales;
11. Prestar servicios de información empresarial originada exclusivamente en los registros públicos, para lo cual podrán cobrar solo los costos de producción de la misma;
12. Prestar servicios remunerados de información de valor agregado que incorpore datos de otras fuentes;
13. Desempeñar y promover actividades de veeduría cívica en temas de interés general de su correspondiente jurisdicción;

14. Promover programas, y actividades en favor de los sectores productivos de las regiones en que les corresponde actuar, así como la promoción de la cultura, la educación, la recreación y el turismo;
15. Participar en actividades que tiendan al fortalecimiento del sector empresarial, siempre y cuando se pueda demostrar que el proyecto representa un avance tecnológico o suple necesidades o implica el desarrollo para la región;
16. Mantener disponibles programas y servicios especiales para sus afiliados;
17. Disponer de los servicios tecnológicos necesarios para el cumplimiento y debido desarrollo de sus funciones registrales y la prestación eficiente de sus servicios;
18. Publicar la noticia mercantil de que trata el numeral 4 del artículo 86 del Código de Comercio, que podrá hacerse en los boletines u órganos de publicidad de las cámaras de comercio, a través de Internet o por cualquier medio electrónico que lo permita;
19. Realizar aportes y contribuciones a toda clase de programas y proyectos de desarrollo económico, social y cultural en el que la Nación o los entes territoriales, así como sus entidades descentralizadas y entidades sin ánimo de lucro tengan interés o hayan comprometido sus recursos;
20. Participar en programas regionales, nacionales e internacionales cuyo fin sea el desarrollo económico, cultural o social en Colombia;
21. Gestionar la consecución de recursos de cooperación internacional para el desarrollo de sus actividades;
22. Prestar los servicios de entidades de certificación previsto en la Ley 527 de 1999, de manera directa o mediante la asociación con otras personas naturales o jurídicas;
23. Administrar individualmente o en su conjunto cualquier otro registro público de personas, bienes, o servicios que se deriven de funciones atribuidas a entidades públicas con el fin de conferir publicidad a actos o documentos, siempre que tales registros se desarrollen en virtud de autorización legal y de vínculos contractuales de tipo habilitante que celebren con dichas entidades.

La Mesa Directiva autorizo la presentación de los estados financieros a la Junta Directiva que es su máximo órgano social.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2015; y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia de Industria y Comercio que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Mesa Directiva. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por la Junta Directiva de la CCMA quien es el máximo órgano social.

Importancia relativa o materialidad

La información es material o tendrá importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas podría ser el factor determinante.

La materialidad utilizada para los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue determinada sobre la base del 5% del activo corriente y del activo total, del pasivo corriente y del pasivo total, del patrimonio, del capital de trabajo y de los resultados del ejercicio, según corresponda.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

Hechos ocurridos después del periodo en que se informa

Se considerarán todos aquellos eventos, sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

Se ajustarán los importes reconocidos en los estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que impliquen ajustes.

No se ajustarán los importes reconocidos en los estados financieros, para reflejar hechos

ocurridos después del periodo sobre el que se informa, que no impliquen ajustes.

La entidad no elaborará sus estados financieros sobre la hipótesis de negocio en marcha si la Presidencia determina, después del periodo sobre el que se informa, que tiene la intención de liquidar la Entidad o cesar en sus actividades, o bien que no existe otra alternativa más realista que hacerlo.

2.1. TRANSACCIONES EN MONEDA FUNCIONAL

2.1.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de La CCMA se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la CCMA.

2.2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, y otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos.

2.3. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2018

2.3.1 Activos y pasivos financieros

Métodos de medición

Costo amortizado y tasa de interés efectiva

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o

descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de originación. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados - activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la CCMA calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando la Cámara revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

- (a) Activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.
- (b) Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio, pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio, para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la CCMA se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, la CCMA mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero,

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

(a) Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.

(b) En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

2.3.2 Activos financieros

(i) Clasificación y medición posterior

Desde el 1 de enero de 2018, la CCMA aplica la NIIF 9 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes en arreglos de factoraje sin recurso.

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen de:

- (i) el modelo de negocio de la Cámara para administrar el activo; y
- (ii) las características de flujo de efectivo del activo.

Con base en estos factores, la Cámara clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

- Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos

financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- Valor razonable con cambios en resultados: los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el periodo en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

La administración de la Cámara ha elegido, en el reconocimiento inicial, designar irrevocablemente sus inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La política de la CCMA es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral y no se clasifican posteriormente al estado de resultados, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la CCMA a recibir pagos.

(ii) Deterioro

La Cámara evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con las cuentas corrientes comerciales contabilizadas al costo amortizado. La Cámara reconoce una provisión para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados;
- El valor del dinero en el tiempo; e

- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

(iii) Modificación

La CCMA algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de las cuentas por cobrar a los clientes. Cuando esto sucede, la CCMA evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes; generalmente estos términos no son sustancialmente diferentes de los originales.

Comúnmente los términos de negociación con los clientes no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas.

(iv) Baja en cuentas que no sea una modificación

Los activos financieros, o una parte de los mismos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) la CCMA transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) la CCMA no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

2.3.3 Pasivos financieros

(i) Clasificación y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado

(ii) Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

Política aplicable hasta el 31 de diciembre de 2017

2.3.1. Activos financieros

La CCMA clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es un instrumento de deuda o de patrimonio.

Instrumento de deuda

(a) Activos financieros al costo amortizado

Un instrumentos de deuda se clasifica como medido al "costo amortizado" sólo si los siguientes criterios se cumplen: 1) el objetivo del modelo de negocio de La CCMA es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y 2) los términos contractuales dan lugar en fechas especificadas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

(b) Activos financieros al valor razonable

Si cualquiera de los dos criterios indicados para los activos financieros al costo amortizado no se cumple, el instrumento de deuda se clasifica como medido al "valor razonable con cambios en resultados".

Instrumento de patrimonio

Todos los instrumentos de renta variable se miden por su valor razonable. Los instrumentos de patrimonio que se mantienen para negociar se valoran a valor razonable con cambios en resultados.

La CCMA realizó una elección irrevocable para el registro del resultado de la valoración de las inversiones inferiores al 20% (Instrumento de Patrimonio) donde se reconocen los cambios a valor razonable con cargo a los otros resultados integrales en el patrimonio, en lugar de los resultados.

2.3.2. Reconocimiento y medición

Compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual la CCMA se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y La CCMA ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

En el reconocimiento inicial, La CCMA valora los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros que se miden a su valor razonable con cambios en resultados se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su valor razonable y no es parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados y se presentan en el estado de resultados dentro de "otras (pérdidas) / ganancias - neto" en el período en que se producen.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados del período cuando el activo financiero se da de baja o se deteriora y a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo.

Posteriormente, La CCMA mide todos los instrumentos de patrimonio a valor razonable. Cuando la Gerencia haya elegido presentar ganancias o pérdidas de valor razonable no realizadas y realizadas y pérdidas en instrumentos de patrimonio en otros resultados integrales, no pueden ser recicladas las ganancias y pérdidas de valor razonable a los resultados del ejercicio. Los dividendos de los instrumentos de patrimonio son reconocidos en los resultados, siempre y cuando representan un retorno de la inversión.

La CCMA debe reclasificar todos los instrumentos de deuda afectados cuando, y sólo cuando su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros cambie.

2.3.3. Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presente en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.3.4. Valores razonables

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la CCMA establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

2.3.5. Deterioro de los activos financieros

Activos medidos al costo amortizado

La CCMA evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva sobre el deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos al costo amortizado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro del valor han sido incurridas, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo

futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera confiable.

2.3.6. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.3.7 Deudas (Obligaciones Financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente, a menos que la CCMA tenga el derecho de diferir el pago de la obligación mayor a 12 meses contados desde la fecha del balance.

2.4 INVERSIONES EN SUBSIDIARIA

Las subsidiarias son todas las entidades subordinadas (incluidas las entidades estructuradas) sobre las que la CCMA tiene control. La CCMA controla otra entidad, cuando está expuesta a, o tiene derecho a, retornos variables procedentes de su implicación con la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la CCMA y dejan de consolidarse a partir de la fecha en que el control cesa.

En los estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias se registran, por el método de participación patrimonial. Bajo el método de participación patrimonial, el valor en libros de la inversión se incrementa o disminuye para reconocer la participación del inversionista en la utilidad o pérdida de la entidad participada. Cuando las pérdidas de la CCMA exceden el importe en libros de la inversión, incluyendo cualquier cuenta por cobrar garantizada, el valor en libros se reduce a cero y el reconocimiento de pérdidas adicionales se interrumpe, a menos que la CCMA haya incurrido en obligaciones o efectuado pagos a nombre de la subsidiaria. Las ganancias no realizadas en las transacciones entre la CCMA y sus subsidiarias se eliminan en proporción a la participación de la CCMA en la subsidiaria. También se eliminan las pérdidas no realizadas a menos que la transacción evidencie el deterioro en el valor del activo transferido.

Las políticas contables de las subsidiarias son homogeneizadas con las políticas adoptadas por la CCMA.

La CCMA determina en cada fecha de balance, si existe evidencia objetiva de que la inversión en la subsidiaria se deteriora. Si este es el caso, la CCMA calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la subsidiaria y su valor en libros y reconoce la provisión en la cuenta de “ganancias / (pérdidas) de subsidiarias en el estado de resultados”.

Las ganancias y pérdidas por disposición de las inversiones en subsidiarias se reconocen en el estado de resultados.

2.5 INVERSIONES EN ASOCIADAS

Las asociadas son todas las entidades sobre las que la CCMA ejerce influencia significativa pero no control, generalmente estas entidades son aquellas en las que se mantiene una participación entre 20% y 50% de los derechos de voto.

Las inversiones en asociadas inicialmente se reconocen al costo, que incluye la plusvalía mercantil (neto de cualquier pérdida acumulada por deterioro) identificada al momento de la adquisición.

En los estados financieros separados las inversiones en asociadas se reconocen inicialmente costo y posteriormente bajo el método de participación patrimonial.

La CCMA determina en cada fecha de balance, si existe evidencia objetiva de que la inversión en la asociada se deteriora. Si este es el caso, la CCMA calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada y su valor en libros y reconoce la provisión en la cuenta de “ganancias / (pérdidas) de asociadas en el estado de resultados”.

Las ganancias y pérdidas por dilución en inversiones en asociadas se reconocen en el estado de resultados.

2.6 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con oficinas; vehículos; muebles y enseres; y equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo). Las propiedades, planta y equipo se expresan a su costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la CCMA y el costo del elemento pueda

determinarse de forma fiable. Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas.

Activo	Periodos Futuros	Vida útil
Terrenos	Costo	<u>NA</u>
Construcciones	Costo	<u>Entre 80 – 90 años.</u>
Equipo de comunicaciones	Costo	10 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	Costo	10 años
Vehículos	Costo	5 años
Equipo de cómputo	Costo	3 años

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro de "otras ganancias / (pérdidas) - neto" en el estado de resultados.

2.7 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

La CCMA reconoce como propiedades de inversión aquellas propiedades que representan bienes inmuebles (terrenos y edificios) que se mantienen para obtener rentas o plusvalías o para ambas cosas, y que no están ocupadas por la CCMA. La Entidad clasifica las propiedades que tiene en arrendamiento como propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente por su costo, incluyendo los costos de transacción relacionados. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden bajo el modelo del costo, igual que la propiedad planta y equipo.

Las propiedades de inversión se reconocen como activos cuando, y sólo cuando:

- (a) sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y
- (b) el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

2.8 ACTIVOS INTANGIBLES

2.8.1 Licencias de software

Las licencias para programas informáticos adquiridos se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico.

2.8.2 Software

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren.

2.9 PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

2.10 BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Pensiones

La CCMA tiene un plan de pensiones de beneficios definidos en el cual están incluidos cuatro pensionados, el monto del beneficio por pensión que recibe el empleado a su retiro, dependiendo por lo general de uno o más factores, tales como, edad del empleado, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el balance general respecto de los planes de pensiones de beneficios definidos es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del balance general menos el valor razonable de los activos del plan, junto con los ajustes por costos de servicios pasados no reconocidos. La obligación por el beneficio definido se calcula anualmente por actuarios independientes usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos del gobierno denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a los otros resultados integrales en el patrimonio en el periodo en el que surgen.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados

2.11 PROVISIONES

Las provisiones para costos de reestructuración y demandas legales se reconocen cuando la CCMA tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

2.12 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

De conformidad con la normatividad tributaria vigente, Artículo 23 del Estatuto Tributario, La Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia está clasificada como ENTIDAD NO CONTRIBUYENTE DECLARANTE. La norma en mención establece que “No son contribuyentes del impuesto sobre la renta los sindicatos, las asociaciones gremiales, los fondos de empleados, los fondos mutuos de inversión, las iglesias y confesiones religiosas reconocidas por el Ministerio del Interior o por la ley, los partidos o movimientos políticos aprobados por el Consejo Nacional Electoral; las asociaciones y federaciones de Departamentos y de Municipios, las sociedades o entidades de alcoholísticos anónimos, los establecimientos públicos y en general cualquier establecimiento oficial descentralizado, siempre y cuando no se señale en la ley de otra manera. Estas entidades estarán en todo caso obligadas a presentar la declaración de ingresos y patrimonio.”

Debido a esta calificación la CCMA presenta una DECLARACIÓN DE INGRESOS Y PATRIMONIO cada año ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de acuerdo con los vencimientos estipulados por la legislación tributaria.

2.13 SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y AYUDAS GUBERNAMENTALES

La CCMA, mide las subvenciones al valor razonable del activo recibido o por recibir y las reconoce como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles; las subvenciones recibidas antes de que sean exigibles se reconocerán como pasivo.

La Entidad reconoce los recursos de cooperación obtenidos de las administraciones públicas, las agencias gubernamentales y organismos similares, ya sean locales, regionales, nacionales o internacionales como sigue:

- (a) Una subvención que no impone condiciones de rendimiento futuras específicas, se reconocerá como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles.
- (b) Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas, se reconocerá como ingreso solo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento.
- (c) Las subvenciones recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se reconocerán como pasivo.

La Organización medirá las subvenciones al valor razonable del activo recibido o por recibir.

Las subvenciones del gobierno se reconocen en resultados sobre una base sistemática a lo largo de los periodos en los que la entidad reconozca como gasto los costos relacionados que la subvención pretende compensar.

2.14 INGRESOS

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2018

2.14.1 Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de la CCMA a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la CCMA ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La CCMA percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la CCMA espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

2.14.2 Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la CCMA a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la CCMA ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios

que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

2.14.3 Ingresos provenientes de contratos con clientes

La CCMA reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la CCMA espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la CCMA distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la CCMA espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la CCMA cumple una obligación de desempeño.

La CCMA cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la CCMA no crea un activo con un uso alternativo para la CCMA, y la CCMA tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de la CCMA crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la CCMA a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la CCMA cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida

con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La CCMA reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la CCMA.

La CCMA evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la CCMA y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la CCMA genera ingresos provenientes de contratos con clientes [Adaptar según las características de cada negocio]:

(i) Componentes de financiación

La CCMA ajusta los precios transaccionales al valor del dinero en el tiempo para contratos donde el periodo entre la transferencia de los bienes o servicios prometidos al cliente y el pago por parte del cliente es mayor a un año.

2.14.4 Reconocimiento de ingresos

Aplicable a partir del 1 de enero de 2018

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la CCMA hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

2.14.5 Componente financiero importante

Aplicable a partir del 1 de enero de 2018

La CCMA utilizó el expediente práctico descrito en el párrafo 63 de la NIIF 15 y no ajustó el monto prometido como consideración para efectos de un componente financiero importante, ya que ha evaluado que, para la mayoría de los contratos, el periodo entre el punto en que la CCMA transfiere los bienes o servicios al cliente, y el punto en que este, paga es menor de un año.

Política aplicable hasta el 31 de diciembre de 2017

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los servicios prestados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. La CCMA reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de La CCMA, tal como se describe a continuación. La CCMA basa su estimación de devoluciones sobre la base de los resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de operación y las características específicas de cada acuerdo.

2.14.6 Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo. Cuando una cuenta por cobrar o préstamo está deteriorado, La CCMA reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, usando el tipo de interés efectivo original del instrumento, y si aplica reversa el descuento como parte de los ingresos por intereses. Los ingresos por intereses de cuentas por cobrar y préstamos de dudoso recaudo se registran de acuerdo con el tipo de interés efectivo original.

2.15 ARRENDAMIENTOS

2.15.1 Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos en los que una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad son retenidos por el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos de un arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período del contrato de arrendamiento.

Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo en los que La CCMA tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor

entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Cada pago de un arrendamiento financiero se distribuye entre el pasivo y los costos financieros. Las obligaciones de un arrendamiento financiero, netas de la carga financiera, se presentan como deudas (obligaciones financieras) en corrientes o no corrientes según si el vencimiento de los pagos de los cánones es inferior o no a un período de 12 meses. Los costos financieros se cargan a los resultados durante el período del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período. La propiedad, planta y equipo adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se amortiza en el periodo menor entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

2.15.2 Contabilidad del arrendador

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

2.16 FONDO SOCIAL

El Fondo social de la CCMA es formado por el valor de las matrículas de los comerciantes fundadores de la Entidad y por las capitalizaciones de excedentes de ejercicios anteriores autorizadas por la Junta Directiva

2.17 RESERVAS

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Junta Directiva, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento.

2.18 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujo de efectivo que se acompaña fue preparado usando el método indirecto. Se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo el dinero en caja y bancos y todas las inversiones de alta liquidez que tengan un vencimiento menor a 90 días.

Se considera que los sobregiros bancarios forman parte integrante de la gestión del efectivo de la CCMA, por ende, se incluyen como componente del efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo.

3 CAMBIOS NORMATIVOS

3.1 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2019 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada

El Decreto 2483 de 2018 compiló y actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que habían sido incorporadas por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, incluyendo una nueva norma emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), para efectuar su aplicación a partir del 1 de enero de 2019, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

La evaluación del impacto de esta nueva norma de acuerdo con los análisis efectuados por la CCMA se describe a continuación.

NIIF 16 Arrendamientos

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 16 con fecha de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 reemplaza las guías existentes para la contabilización de arrendamientos, incluyendo NIC 17 arrendamientos, CINIIF 4 determinación si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 incentivos en operación de arrendamiento operativo y SIC 27 evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 introduce un solo modelo de registro contable de los contratos de arrendamiento en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso representando el derecho para usar el activo tomado en arrendamiento y un pasivo por arrendamiento representando su obligación para hacer los pagos del arrendamiento. Hay exenciones opcionales para arrendamientos de corto plazo o arrendamiento de bienes de muy bajo valor. El tratamiento contable de los contratos de arrendamiento para los arrendadores permanece similar a las actuales normas contables en el cual el arrendador clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos.

La CCMA ha comenzado una evaluación potencial de los impactos en sus estados financieros, hasta ahora no se han identificado impactos significativos. En adición la naturaleza de los gastos correspondientes a los contratos de arrendamientos operativos en calidad de arrendatario cambiarán con la NIIF 16, de gastos por arrendamientos a cargos por depreciación de los derechos de uso del activo y gastos financieros en los pasivos por arrendamiento. Hasta la fecha la CCMA no ha calculado un impacto preliminar de la

adopción de esta nueva norma sin embargo no se espera tener un impacto significativo en los estados financieros. No se efectuará una adopción anticipada de esta norma.

3.2 Nueva norma e interpretación emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Los principios clave de la NIIF 17 son que una entidad:

- (a) Identificará como contratos de seguro aquellos según los cuales la entidad acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza de seguro), acordando compensar al tenedor de la póliza de seguro si ocurre un suceso futuro incierto (el suceso asegurado) que le afecte de forma adversa.
- (b) Separará los derivados implícitos que se especifican, los distintos componentes de inversión y las obligaciones de desempeño diferentes de los contratos de seguro.
- (c) Dividirá los contratos en grupos que reconocerá y medirá.
- (d) Reconocerá y medirá grupos de contratos de seguros por: (i) Un valor presente ajustado por el riesgo de los flujos de efectivo futuros (flujos de efectivo procedentes del cumplimiento), que incorpore toda la información disponible sobre los flujos de efectivo

precedentes del cumplimiento, de forma que sea congruente con la información de mercado observable; más (si este valor es un pasivo) o menos (si este valor es un activo), o (ii) Un importe que representa la ganancia no acumulada (devengada) en el grupo de contratos (el margen de servicio contractual).

- (e) Reconocerá la ganancia de un grupo de contratos de seguro a lo largo del periodo en que la entidad proporciona la cobertura del seguro, y a medida que se libere la entidad del riesgo. Si un grupo de contratos contiene o se convierte en productor de pérdidas, una entidad reconocerá de forma inmediata dichas pérdidas.
- (f) Presentará de forma separada los ingresos de actividades ordinarias por seguros, los gastos del servicio de seguro y los gastos o ingresos financieros por seguros.
- (g) Revelará información para permitir que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. Para ello, una entidad revelará información cuantitativa y cualitativa sobre: (i) los importes reconocidos en sus estados financieros procedentes de los contratos de seguro; (ii) los juicios significativos, y cambios en esos juicios, realizados al aplicar la Norma; y (iii) la naturaleza y alcance de los riesgos de los contratos dentro del alcance de esta Norma.

La CCMA no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro.

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La CINIIF 23 fue emitida en mayo de 2017, esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

La CCMA efectuará una evaluación de los potenciales impactos de esta interpretación en sus estados financieros, sin que hasta el momento se hayan identificado situaciones que puedan requerir cambios en los estados financieros.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

4.1. FACTORES DE RIESGOS FINANCIEROS

El riesgo financiero puede entenderse como la probabilidad de tener un resultado negativo e inesperado debido a los movimientos del mercado.

Estos riesgos pueden provocarse por una mala administración de los flujos de caja o por los riesgos relacionados con ingresos por debajo de lo esperado. Hay diferentes causas por las cuales pueden suceder:

- Administración inadecuada.
- Endeudamiento elevado.
- Variaciones de cambio o en las tasas de interés.
- Operaciones de mercado o inversiones con alto grado de inseguridad.
- Falta de información para tomar decisiones.

Por las actividades de la CCMA la exposición al riesgo se podría catalogar como mínima, fundamentalmente la exposición al riesgo se da sobre las inversiones temporales que se tienen. Estas se pueden ver afectadas por variados riesgos financieros: Riesgos de mercado (riesgo de tasa de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La CCMA gestiona los riesgos derivados de la colocación de excedentes de Liquidez y operaciones de tesorería teniendo en cuenta las políticas para la inversión de excedentes de tesorería definidas por la organización y adicionalmente para excedentes de origen público se tiene en cuenta lo establecido en el artículo 4º del Decreto 4698 de diciembre 23 de 2005 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y que establece: *Artículo 4º. Los excedentes de liquidez generados a partir de los ingresos públicos, deberán ser administrados atendiendo criterios de liquidez y seguridad, en cuentas separadas en instituciones vigiladas por la Superintendencia Bancaria, o en títulos de deuda emitidos por ellas, por la Nación o por el Banco de la República.* La organización no realiza inversiones ni operaciones en activos con propósito especulativo.

El objetivo de la gestión del riesgo en el portafolio de inversiones de la CCMA es lograr mantener un portafolio de perfil de riesgo MODERADO que permite invertir en activos con grado moderado de exposición al riesgo de mercado, de alta y media liquidez con un horizonte de inversión ajustado al flujo de caja requerido por la CCMA.

Dentro de los riesgos evaluados permanentemente con las firmas comisionistas se encuentran: el riesgo de mercado, liquidez, de calidad en la administración de portafolios y riesgo de contraparte.

A diciembre 31 de 2018 esta era la composición de su portafolio de inversiones, el cual se encuentra diversificado tanto por firma comisionistas como por tipo de inversiones:

1. Valor del portafolio y distribución

Firma	Valor	%
Valores Bancolombia	\$ 28,450,011,830	40.21%
Itaú Asset Management	\$ 17,596,920,844	24.87%
Davivienda Corredores	\$ 14,971,121,804	21.16%
Btg Pactual	\$ 4,814,860,940	6.80%
Casa de Bolsa	\$ 3,999,277,918	5.65%
Coopetraban	\$ 400,306,666	0.57%
Alianza Valores	\$ 265,512,227	0.38%
Alianza Fiduciaria	\$ 130,853,490	0.18%
Fiducolombia	\$ 97,776,404	0.14%
Gsc Global Securities	\$ 32,901,798	0.05%
Total	\$ 70,759,543,921	100.00%

2. Composición del portafolio por tipo de inversión

Inversión	\$ 63,361,448,273	100,00%
Deuda Privada	\$ 47,001,867,780	74.18%
Deuda Pública	\$ 15,671,937,208	24.73%
Repos	\$ 687,643,285	1.09%
Liquidez	\$ 7,398,095,668	100,00%
Cuenta Bancaria	\$ 1,009,005,671	13.64%
Fic	\$ 6,389,089,997	86.36%
Valor de Mercado	\$ 70,759,543,941	100,00%

3. Concentración del portafolio

Emisor de los títulos o FIC	%
Gobierno Nacional	24,73%
Banco Bbv a Colombia S.A	14,01%
Bancolombia s.a	10,07%
Banco Davivienda s.a	9,86%
Banco Finandina s.a	6,38%
Gobierno Nacional	4,69%
Banco Colpatria Red Mul	4,27%
Banco de Occidente s.a	3,52%
Banco Popular s.a	2,69%
Estrategias Inmobiliarias	2,28%
Financiera de Desarrollo Territa	1,95%
Falabella s.a	1,59%
Banco Av Villas s.a	1,59%
Itau Corpbanca Colombia S.A	1,55%
Banco de Bogotá s.a	1,44%
Odinsa	1,28%
Valor Plus	1,08%
Otros	7,04%

Otros: Inversiones en títulos y acciones con baja participación en valor dentro del portafolio de inversiones de la CCMA.

4.2. RIESGOS DE MERCADO

El riesgo de mercado es como se denomina a la probabilidad de variaciones en el precio y posición de algún activo de una empresa.

En concreto, hace referencia al riesgo de posibles pérdidas de valor de un activo asociado a la fluctuación y variaciones en el mercado. Cuando hablamos de riesgo de mercado, hablamos de un concepto general que engloba a otros:

- Riesgo de variaciones del precio de mercancías
- Riesgo de cambios en el tipo de interés
- Riesgo de variaciones en el tipo de cambio de divisa extranjera

La Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia presenta una exposición al riesgo de mercado, en la medida que un gran porcentaje de sus excedentes de liquidez originados al comienzo del año son invertidos en instrumentos financieros en el mercado de valores en moneda local, cabe resaltar que estos se encuentran disponibles para ser negociados en cualquier momento de acuerdo a la necesidad de flujo de caja que la Cámara de Comercio vaya demandando.

Actualmente se estima un VAR para el mes de diciembre de 2018 de un 2.05%. con un nivel de confianza del 95%, esto quiere decir la probabilidad de sufrir un deterioro o pérdida durante un año es bajo, la pérdida máxima que puede experimentar las inversiones es del 2,5%.

El equipo financiero es quien se encarga continuamente (cada mes) de realizar el seguimiento al valor en riesgo de acuerdo a las condiciones de mercado y los resultados de las diferentes inversiones de portafolio que se tienen en las firmas administradoras de las mismas.

4.2.1 Riesgo de tasa de cambio

La CCMA no se ve expuesta al riesgo de cambio ya que sus productos o servicios son solo comercializados a nivel regional, con lo cual no se está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición del peso colombiano respecto del dólar de los Estados Unidos de América. El riesgo de tasa de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos o pasivos reconocidos son denominados en monedas diferentes de la moneda funcional.

La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2018 fue de \$ 3.249.75 \$2,984 (para el 31 de diciembre de 2017: \$ 2.984.00) por US\$1. La CCMA no tenía activos y

pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en pesos, por lo tanto, no se vio expuesta al riesgo de cambio.

	2018		2017	
	US	pesos colombianos	US	pesos colombianos
ACTIVOS CORRIENTES	0		0	0
PASIVOS CORRIENTE	0		0	0
POSICION ACTIVA/PASIVA, NETA			0	0

4.2.2. Riesgo de precios

La CCMA está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, para lo cual efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuó y en algunos casos a precios fijos. Además, la CCMA posee un portafolio de inversiones administrado por tercero APT con una componente de hasta el 20% de su valor total en acciones de alta bursatilidad, portafolio APT de renta fija, Fondos de inversión colectiva - FICS que están expuestos al riesgo de fluctuaciones en los precios y que son clasificadas en su estado de situación financiera como activos financieros a valor razonable.

4.2.3. Riesgo de tasa de interés de valor razonable y flujos de efectivo

Como la CCMA no tiene ni activos, ni pasivos significativos que generen intereses, los ingresos y los flujos de efectivo son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

Dentro de sus activos gran parte de sus recursos monetarios se encuentra invertidos en un portafolio de inversiones diversificado también por tasas de interés, así está compuesto el portafolio por tasas de interés.

Tipo de Tasa	%
Fija Simple	48%
IPC	29%
Sin Tasa Asociada	11%
UVR	5%
IBR	4%
Variable	2%
DTF	1%
Total	100%

*Sin tasa de asociada: Inversiones como cuentas bancarias y fondos de inversión colectiva.

4.3. RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), así como de la exposición al crédito de los clientes mayoristas y minoristas, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'AA'. Se usan calificaciones independientes de clientes mayoristas en la medida que éstas estén disponibles. Si no existen calificaciones de riesgo independientes el de cartera evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Se establecen límites de crédito individuales de acuerdo con los límites fijados por el directorio sobre la base de las calificaciones internas o externas. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad. Las ventas a clientes del segmento minorista se efectúan en efectivo. No se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte y la gerencia no espera que la CCMA incurra en pérdida alguna por el desempeño de sus contrapartes.

La Cámara de Comercio de Medellín presenta una exposición al riesgo de crédito en la medida que un gran porcentaje de sus excedentes de liquidez originados al principio del año se invierten en diferentes compañías y entidades del orden local mediante instrumentos financieros tales como; Bonos, Cdt, Fondos de inversión colectiva, titularizaciones, cuentas bancarias, fiducias entre otros.

La administración y el comité de inversiones de la Cámara de Comercio establece directrices a las firmas administradoras de los excedentes en donde se enuncian las calificaciones y los requisitos mínimas admitidas para adquirir algún tipo de activo financiero de un emisor.

4.4. RIESGO DE LIQUIDEZ

La administración prudente frente al riesgo de liquidez mantiene suficiente efectivo y valores negociables dentro de los portafolios calificados con AA+ o AAA y FICs calificados, que le permiten a la organización tener de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados para cumplir a cabalidad con sus compromisos.

La dirección financiera diseña y lleva continuo seguimiento al flujo de caja con el fin de administrar la demanda de recursos que necesita la CCMA para el funcionamiento de la misma y pago de obligaciones en el corto, mediano y largo plazo.

El portafolio actual de inversiones en instrumentos financieros que posee la Cámara de Comercio de Medellín los cuales son mantenidos para negociar en tal caso de que se requiera hacen parte de un mercado secundario activo y de alto volumen de liquidez.

La gerencia supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la CCMA sobre la base de los flujos de efectivo esperados. La política de administración de liquidez contempla: i)

efectuar proyecciones de los flujos de efectivo considerando el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones; ii) monitoreo de ratios de liquidez del balance general; y iii) el mantenimiento de planes de financiamiento de deuda.

El riesgo de liquidez se conoce como la pérdida provocada por situaciones y hechos que afectan a la capacidad de tener una libre disposición de recursos para hacer frente a los pasivos de la entidad.

La tabla siguiente se analizan los pasivos financieros de la CCMA por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados

	2018		2017	
	Menos de 1 año	Entre 1 y 4 años	Menos de 1 año	Entre 1 y 4 años
Otros pasivos Financieros		3,452,435		4,952,835
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		6,811,047		14,460,040
Total		10,263,482		19,412,875

4.5. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CAPITAL

Los objetivos de la CCMA al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la CCMA de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La CCMA mantiene niveles de endeudamiento muy bajos, con ratios de apalancamiento (deuda neta sobre patrimonio) cercanos a cero.

	2018	2017
	Miles de \$	Miles de \$
Total obligaciones Financieras	28,958,624.00	37,375,160
Menos: Efectivo y Equivalente de Efectivo	6,391,727.00	10,487,751.00
Deuda Neta (A)	35,350,351.00	26,887,409.00
Total patrimonio	201,950,399.00	181,474,094.00
Total Capital (B)	201,950,399.00	181,474,094.00
Ratio de apalancamiento A/B	18%	16%

5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La Gerencia de La CCMA hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por La CCMA en la preparación de los estados financieros:

5.1 DETERIORO DE ACTIVOS NO MONETARIOS

La CCMA evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La CCMA no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.2 VIDAS ÚTILES Y VALORES RESIDUALES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de La CCMA respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La CCMA revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

5.3. VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer La CCMA para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La CCMA aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

5.4. DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR

Aplicable a partir del 1 de enero de 2018

Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

Aplicable hasta el 31 de diciembre de 2017

La CCMA revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, La CCMA realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de La CCMA. La Gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

5.5. BENEFICIOS A EMPLEADOS POST-EMPLEO

El valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación y otros beneficios post-empleo depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo de pensiones incluyen tablas de mortalidad, factores de incremento, y la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios post-empleo.

5.6. PROVISIONES

La CCMA realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	393,784	1,333,884
Bancos	2,763,702	9,087,181
Cuentas de Ahorros	3,210,880	42,133
Fondos de Caja	23,361	24,553
	<u>6,391,727</u>	<u>10,487,751</u>

El disponible está conformado por caja, bancos, cuentas de ahorro y fondos de caja que corresponde a la base de taquillas y su disponibilidad es inmediata.

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

A continuación se detallan las cuentas por cobrar:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Clientes ⁽¹⁾	890,644	1,136,948
Menos: Provisión por deterioro	-57,346	-36,133
Clientes neto	833,298	1,100,815
Préstamo Particulares	641,655	0
Anticipos	2,861	560
Gastos pagados por anticipado	61,154	57,489
Anticipo de impuestos (reteiva)		504
Reclamaciones	391	419
Prestamos	349,500	349,500
Cuentas por cobrar trabajadores	123,335	107,674
Deudores varios	2,441,162	418,312
Total	4,453,356	2,035,273

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por cobrar Corriente	2,012,193	1,616,960
Cuentas por cobrar No corriente	2,441,163	418,312
Saldo cuenta por Cobrar y otras cuentas por cobrar	4,453,356	2,035,273

(1) El saldo de las cuentas por cobrar clientes comprende la facturación realizada en el mes de diciembre de proyectos por valor de \$341 millones a CONTINENTAL GOLD LIMITED SUCURSAL COLOMBIA del proyecto ENCADENAMIENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL - PROYECTO BURITICA - FASE III. Las demás cuentas

por cobrar corresponden en su gran mayoría a la unidad de servicio de formación y tienen un comportamiento normal respecto a la política de pago de 30 días.

- (2) El aumento en el rubro de deudores varios obedece al Convenio 2017054 suscrito entre la CCMA y el Cidet por la realización del evento FISE por un valor de \$ 1.677 millones de pesos.

Detalle de las cuentas por cobrar en corriente y no corriente

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por cobrar Corriente	2,012,193	1,616,960
Cuentas por cobrar No corriente	2,441,162	418,312
Saldo cuenta por Cobrar y otras cuentas por cobrar	4,453,355	2,035,273

Se detalla la relación de los vencimientos por edades correspondientes a la cartera clientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Hasta 30 días	734,447	1,006,571
Entre 31 y 60 días	90,586	87,987
Entre 61 y 91 días	5,061	42,370
Entre 91 y 180 días	45,228	15,109
Entre 181 y 365 días	8,652	2,919
Más de 365 días	6,670	1,517
Total	890,644	1,136,948

El movimiento de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	36,134	21,613
Gasto del año	21,212	24,426
Castigos		9,905
Saldo final	57,346	36,134

El deterioro fue determinado a partir de un análisis individual de la cartera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, dicho análisis permitió concluir que sobre los terceros provisionados existía alguna incertidumbre en su recuperación.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo Cartera	890,644	1,136,948
Cartera que no genera Ingreso	-341,618	-476,000
Saldo final	549,026	660,948

La cartera que no genera ingreso al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponde a facturación de proyectos de cooperación que su contrapartida es registrada como ingresos recibo de terceros en el pasivo.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS INVERSIONES

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Fondos de inversión	70,359,237	66,430,900
CDAT	400,307	400,417
	70,759,544	66,831,317

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados se registran en “otras (pérdidas)/ganancias-netas” en la cuenta de resultados.

El valor razonable de las carteras colectivas se basa en los precios corrientes de los títulos en un mercado activo. La mayoría de los valores razonables de los títulos administrados por las fiducias se encuentran en el Nivel 1 de la jerarquía del valor razonable.

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA
PORTAFOLIO DE INVERSIONES TEMPORALES
DICIEMBRE DE 2018
 Cifras expresadas en miles de pesos

TÍTULOS Y PORTAFOLIOS								
	Clase	Título N°.	Inversión	Tasa EA.	Mod	Apertura	Vencimiento	Recurso
Comisionista de Bolsa	Portafolio Inversiones	2470	3,949,000	5.570%				PRIV.
BTGpactual - Bolsa y	Portafolio Inversiones	2470-CCMA-2	865,861	7.290%				PUB.
Valores Bancolombia	Adm. Portafolio	637877	14,482,236	5.760%				PUB.
Valores Bancolombia	Adm. Portafolio	21938509	11,061,344	4.070%				PRIV.
Valores Bancolombia	Portafolio Inversiones	00427772	810,139	7.380%				PRIV.
Valores Bancolombia	Portafolio Inversiones	562424	45,148	166.140%				PRIV.
ITAU - FIDUCIARIA	Portafolio - encargo	73476	17,596,921	5.700%				PUB.
Davivienda Corredores	Adm. Portafolio	890905080-NIT-4	14,971,122	4.070%				PUB.
Casa de Bolsa	Adm. Portafolio	68032	3,999,278	7.120%				PUB.
Alianza Fiduciaria	Portafolio de	23374	265,512	22.410%				PRIV.
Coopetraban	CDAT	153907	400,307	7.019%	180 Dias	27-dic-18	26-jun-19	PRIV.
	TOTAL TÍTULOS		68,446,866					

CARTERAS COLECTIVAS								
Fiducolombia	C.C. Fiducuenta	6059	97,776	3.020%	FIC	A la vista	-	PRIV.
V. Bancolombia	Renta Liquidez Priv	7510	712,471	2.570%	FIC	A la vista	-	PRIV.
V. Bancolombia	Renta Liquidez Priv -	97888	17,929	2.570%	FIC	A la vista	-	PRIV.
V. Bancolombia	Renta Liquidez Publico	182394	1,320,746	2.570%	FIC	A la vista	-	PUB.
Alianza Fiduciaria	Fondo de valores -	65906	130,853	2.499%	FIC	A la vista	-	PRIV.
GSC - Global Securities	C.C. CREDIT	142811	32,902	-27.361%	FIC	A la vista	-	PRIV.
	TOTAL FONDOS		2,312,678					
	TOTAL INVERSION		70,759,544					

9. INVERSION EN SUBSIDIARIAS

Inversiones en subsidiaria	% Participación		Número de Acciones		Valor en libros		Ingresos (perdida) por Método de Participación	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
FGA FONDO DE GARANTIAS SA (1)	53.35%	52.50%	2,720,301	2,200,144	54,622,603	47,478,882	6,421,102	5,698,043
CAPITALIA COLOMBIA SAS (2)	49.516%	49.516%	705,593,441	705,593,441	65,364	273,542	- 292,355	- 245,969
Deterioro					- 65,364	-		
Total Inversiones en subsidiarias					54,622,603	47,752,424		

(1) El 10 de Julio de 1997 CCMA constituyó la sociedad anónima denominada FGA S.A. en Colombia, el valor nominal al cierre del 31 de diciembre de 2018 de la inversión es de \$40.242.547.173 dividida en 2.720.301 acciones, las cuales se emitieron en forma nominativa, con una participación del 53.35%.

Durante el año 2018 se adquirieron acciones por \$1,026 millones pasando a una participación del 53.35%

(2) El 20 de enero de 2012 CCMA constituyó Capitalia Colombia S.A.S. en donde aportó \$ 705,593,441 equivalentes a 705.593.441 acciones con un valor nominal de \$ 1 por acción, obteniendo la CCMA una participación del 49.516%. A través de la participación accionaria que la CCMA posee en el FGA SA, obtiene el control de Capitalia Colombia SAS con una participación total de 71.24%. Al 31 de diciembre 2018 la empresa Capitalia Colombia S.A.S se encuentra en proceso de liquidación.

Durante el año 2018 se adquirieron acciones por \$84 millones manteniendo una participación del 49.516%

El total de capitalizaciones en subsidiarias fue de \$1,110 millones

Las principales cifras de cada subsidiaria individualmente con control directo e indirecto se muestran a continuación:

Diciembre 31 2018

Sociedad	Participación	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad/pérdida	Método de participación
FGA FONDO DE GARANTIAS SA	53.35%	170,841,451.00	97,724,877.00	73,116,574.00	12,034,816.00	6,421,102.00
CAPITALIA COLOMBIA SAS	49.516%	355,226.00	198,353.00	156,873.00	- 590,378.00	- 292,355.00

Diciembre 31 2017

Sociedad	Participación	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad/pérdida	Método de participación
FGA FONDO DE GARANTIAS SA	52.50%	144,464,715.00	82,735,827.00	61,728,888.00	10,865,336.00	5,698,043.00
CAPITALIA COLOMBIA SAS	49.516%	734,238.00	156,987.00	577,251.00	- 496,707.00	- 245,969.00

El objeto social y domicilio de las compañías subsidiarias es como se indica a continuación:

<u>Sociedad</u>	<u>Objeto social</u>	<u>Domicilio</u>
FGA	La sociedad tiene como objeto social principal otorgar, ofrecer y promover garantías y servicios financieros afines, tanto a personas naturales como a las micro, pequeñas y medianas empresas, facilitando el acceso al crédito y contribuyendo al desarrollo económico del país.	Colombia
Capitalia	La sociedad tiene como objeto social principal, la prestación de servicios financieros, y los productos derivados de los mismos.	Colombia

10. INVERSION EN ASOCIADAS

Inversiones en Asociadas	% Participación		Número de Acciones		Valor en libros		Ingresos (perdida) por Método de Participación	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
KONFIRMA SAS	49.90%	49.90%	1,202,590	1,202,590	1,604,660	1,138,200	12,824	- 37,640
Total Inversiones en Asociadas					1,604,660	1,138,200		

La CCMA posee 1,202,590 acciones en Konfirma S.A.S, que representa una participación del 49,90% en el capital de la Sociedad, sobre un total de 2,410,000 acciones del capital autorizado. Durante el año 2018 se efectuó capitalización de \$ 454 millones que corresponde a un incremento de prima en colocación de acciones.

Las cifras que se presentan a continuación fueron tomadas de los estados financieros de la asociadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Diciembre 31 2018

<u>Sociedad</u>	<u>Participación</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Utilidad/pérdida</u>	<u>Método de participación</u>
Konfirma SAS	49.90%	9,037,362.00	4,651,470.00	4,385,892.00	25,699.00	12,824.00

Diciembre 31 2017

<u>Sociedad</u>	<u>Participación</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Utilidad/pérdida</u>	<u>Método de participación</u>
Konfirma SAS	49.90%	7,354,697.00	3,903,595.00	3,451,102.00	- 75,431.00	- 37,640.00

No se identificaron transacciones que debieran ser homologadas a las prácticas contables.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS INVERSIONES PATRIMONIALES A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTRO RESULTADO INTEGRAL

31 Diciembre 2018

Nombre	% Participación	Numero de acciones	Valor en libros	Ingresos por dividendos	Utilidad (pérdida) por medición valor razonable
CERTICAMARAS	17.84%	838,406	6,420,515		167,681
PROMOTORA DE PROYECTOS	9.61%	1,219,060	32,603		-3,535
CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A	5.04%	8,429,251	9,693,639	573,189	421,463
PLAZA MAYOR MEDELLIN S.A	3.76%	6,016,661	7,695,309		-1,155,199
BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	0.09%	52,200	156,182	4,419	15,034
FIDUCIARIA DE COMERCIO EXTERIOR	0.39%	713,522	498,038	20,785	1,399
POBLADO COUNTRY CLUB	5.71%	1	0		
TOTAL INVERSIONES PATRIMONIALES			24,496,286	598,393	-553,157

31 Diciembre 2017

Nombre	% Participación	Numero de acciones	Valor en libros	Ingresos por dividendos	Utilidad (pérdida) por medición valor razonable
CERTICAMARAS	17.84%	838,406	6,252,832	178400	1,089,928
PROMOTORA DE PROYECTOS	9.61%	1,219,060	36,139		-5,388
CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A	5.04%	8,429,251	9,272,176	854,557	0
PLAZA MAYOR MEDELLIN S.A	3.76%	6,016,661	8,850,508	0	168,467
BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	0.09%	52,200	141,149	0	40,351
FIDUCIARIA DE COMERCIO EXTERIOR	0.39%	713,522	496,640	18,257	131,950
POBLADO COUNTRY CLUB	5.71%	1	0		
TOTAL INVERSIONES PATRIMONIALES			25,049,444	1,051,214	1,425,308

El método de valoración de las inversiones patrimoniales con participación inferior al 20% fue el Flujo de Caja Descontado (FCD), el cual es utilizado para valorar proyectos y compañías. Este método determina el valor actual de los flujos de fondos proyectados descontándolos a una tasa que refleja el costo de capital aportado conocido como WACC.

“Cuando un precio para un activo o pasivo idéntico es no observable, una entidad medirá el valor razonable utilizando otra técnica de valoración que maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimice el uso de datos de entrada no observables. Puesto que el valor razonable es una medición basada en el mercado, se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo los supuestos sobre riesgo. En consecuencia, la intención de una entidad de mantener un activo o liquidar o satisfacer de otra forma un pasivo no es relevante al medir el valor razonable.”

12. Propiedades, planta y equipo

Se anexa una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo. (Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Terrenos y Edificios	Construcciones en curso y maquinaria en montaje	Muebles y equipos de oficina, vehiculos y otros	Total
Enero 01 de 2017				
Costo	35,787,943	38,767,940	4,344,968	78,900,851
Depreciación acumulada	526,839	-	3,673,690	4,200,529
Costo neto	35,261,103	38,767,940	671,278	74,700,322
Año terminado 31-12-2017				
Saldo al comienzo del año	35,787,943	38,767,940	4,344,968	78,900,851
Adiciones		14,910,448	341,225	15,251,673
Retiros			1,775,143	1,775,143
Traslados				
Cargo Depreciación	263,487		1,510,216	1,773,703
Saldo al Final del año	35,524,456	53,678,388	1,400,835	90,603,679
Al 31-12-2017				
Costo	33,488,476	53,678,388	6,749,238	93,916,102
Depreciación Acumulada	690,522		4,821,564	5,512,086
Costo Neto	32,797,953	53,678,388	1,927,674	88,404,016
Enero 01 de 2018				
Saldo al comienzo del año	32,797,953	53,678,388	1,927,674	88,404,016
Adiciones		22,193,197	3,944,402	26,137,599
Ajuste por conciliación			1,713,694	1,713,694
Retiros				
Traslados				
Cargo Depreciación	163,818		3,160,524	3,324,342
Saldo al Final del año	32,634,136	75,871,585	4,425,245	112,930,966
Al 31-12-2018				
Costo	33,488,476	75,871,585	10,693,640	121,767,394
Depreciación Acumulada	854,340		7,982,088	8,836,428
Ajuste por conciliación			750,424	750,424
Costo Neto	32,634,136	75,871,585	1,961,127	112,180,542

Los gastos por depreciación del año 2018 por valor de \$ 3,424,011 y para el año 2017: \$ 1,773,703 fueron cargados en los gastos de administración y ventas.

Gastos depreciación 2018

Propiedad de inversión	99,669
Propiedad planta y equipo	3,324,342
Total gasto depreciación	3,424,011

La construcción en curso que se tiene al 31 de diciembre de 2018 corresponde a la ejecución de la obra del Centro Empresarial El Poblado, a la fecha se está en proceso de formalizar un contrato de leasing con Leasing Bancolombia sobredicho activo.

Ningún activo de La CCMA ha sido otorgado como garantía de pasivos.
 Los arrendamientos financieros que tiene la CCMA corresponden a equipo de cómputo y comunicaciones.

A continuación, se relaciona el importe neto en libros.

	2018	2017
Costo	4,061,728	3,597,152
Depreciación Acumulada	2,978,966	1,395,373
Total, arrendamiento financiero	1,082,762	2,201,779

13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

De acuerdo a la NIC 40 La CCMA clasificó las propiedades que tiene en arrendamiento como propiedades de inversión.

	2018	2017
Saldo Inicial (Costo neto)	2,199,663	2,299,467
Gasto Depreciación	-99,669	-99,669
Retiros		-135
Saldo Final	2,099,994	2,199,663

Los ingresos y gastos derivados de rentas provenientes de las propiedades de inversión se relacionan a continuación:

	2018	2017
Ingresos	350,333	337,947
Gastos	125,924	38,111

Las propiedades de inversión son medidas al costo, la depreciación se calcula utilizando el método de línea recta durante las vidas útiles estimadas

Activo	Periodos	Vida útil
	Futuros	
Construcciones	Costo	<u>Entre 80 – 90 años.</u>

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	2018	2017
Contratos arrendamientos financiero (leasing)	1,193,093	2,331,979
Desembolsos contratos arrendamientos	58,629,646	36,436,450
Total Obligaciones financieras	59,822,740	38,768,429

	2018	2017
Obligación Financiera Corriente	958,624	1,382,059
Obligación Financiera No corriente	58,864,116	37,386,370
Total Obligación Financiera	59,822,740	38,768,429

Contiene el saldo de los contratos de leasing firmados para financiar por este sistema la adquisición de servidor, equipos de cómputo vehículos y equipos de transmisión de la emisora de la CCMA, y el registro de los anticipos del Leasing Bancolombia correspondientes a los desembolsos para la obra del poblado la cual se encuentra en ejecución.

Los vencimientos para los próximos años de las operaciones de financiamiento no corriente son:

Año Vencimiento	Valor
2019	958,624
2020 y siguientes	58,864,116*
Total	59,822,740

*Para el proyecto de la construcción del Poblado los desembolsos por el avance de la construcción a diciembre 31 de 2018 ascienden a \$ 58,864,116 sobre los cuales no se ha determinado la forma de pago y el tiempo de inicio de su amortización el cual se dará con la activación del contrato.

El detalle de los contratos de arrendamiento financiero es el siguiente:

# CONTRATO	VALOR CONTRATO	TASA	SALDO A 31 DICIEMBRE 2018
127683-1	2,148,235,161	DTF + 3.94	978,703,885
180111735	149,670,703	DTF + 4	5,347,678
180111417	51,760,012	DTF + 3.94	27,242,374
358357984	282,306,140	DTF + 3.5	181,799,813
	Total		1,193,093,750

Los vencimientos de los arrendamientos financieros oscilan entre 3 y 5 años.

Arrendamientos operativos

La CCMA clasifica los arrendamientos como financieros de acuerdo a la tabla adjunta:

Item	Condición	SI	NO
1	El contrato de arrendamiento transfiere la propiedad del activo al arrendatario al finalizar el plazo del contrato de arrendamiento	X	
2	El arrendatario tiene la opción de comprar el activo a un precio que se espera sea suficientemente inferior al valor razonable, en el momento en que la opción sea ejercida, de modo que, al inicio del contrato del arrendamiento, se prevea con razonable certeza que tal opción será ejercida	X	
3	El plazo del contrato de arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo incluso si la propiedad no se transfiere al final de la operación.	X	
4	Al inicio del contrato de arrendamiento, el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento es al menos equivalente a la práctica totalidad del valor razonable del activo objeto de la operación.	X	
5	Los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que sólo el arrendatario tiene la posibilidad de usarlos sin realizar en ellos modificaciones importantes		X
6	Si el arrendamiento puede cancelar el contrato de arrendamiento, y las pérdidas sufridas por el arrendador asociadas con la cancelación fueran asumidas por el arrendatario.	X	
7	Las ganancias o pérdidas procedentes de fluctuaciones en el valor residual del activo arrendado repercuten en el arrendatario (por ejemplo, en forma de descuento en el arrendamiento que iguale el producto de la venta del activo al final del acuerdo).	X	
8	El arrendatario tiene la capacidad de prorrogar el arrendamiento durante un periodo secundario, a una renta que es sustancialmente inferior a la del mercado.	X	

Con base en la anterior tabla la CCMA no posee arrendamientos operativos.

15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores	153,216	180,596
Cuentas por pagar	6,443,881	14,069,704
Impuesto a las ventas	213,950	209,740
	<u>6,811,047</u>	<u>14,460,040</u>

En este rubro se puede identificar las cuentas de proveedores, cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar por retenciones en la fuente, también el valor generado durante el bimestre noviembre y diciembre 2018 que será incluido en la declaración del bimestre 6 de 2018 y cancelado en los primeros días de Enero 2019, según vencimientos definidos por la DIAN.

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS:

Este grupo es afectado por los pagos realizados a los empleados y por la consolidación mensual de prestaciones sociales de cada uno de los empleados reflejando el saldo real adeudado el cierre de cada periodo, información que suministra la Dirección Administrativa y del Recurso Humano. La prima de vacaciones como prestación extralegal se consolida al cierre del periodo contable es decir al 31 de diciembre de cada año.

El saldo de beneficios a empleados al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Salario	5,558	
Cesantías consolidadas	1,003,644	891,345
Intereses sobre las cesantías	118,080	103,337
Vacaciones consolidadas	799,448	781,612
Prestaciones extralegales	1,170,979	1,161,856
Bonificaciones	219,573	
	<u>3,317,282</u>	<u>2,938,150</u>

17. PROVISIONES (CONTINGENCIAS)

El saldo de provisiones al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Para contingencias	598,363	608,044
	<u>598,363</u>	<u>608,044</u>

El cálculo para contingencias corresponde al saldo del valor calculado para devoluciones generadas en la aplicación de la ley 1429 de 2011, se realizó un ajuste correspondiente a los saldos de provisión de prediligenciamiento e inscripción de matrículas SIC, aumentando así el gasto provisión.

18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS - SUBVENCIONES

El saldo de otros pasivos no financieros al 31 de diciembre es como sigue:

<u>2018</u>	<u>2017</u>
-------------	-------------

Anticipos y avances recibidos	109,515	109,515
Ingresos recibidos para terceros	3,342,921	4,843,320
Total anticipos y avances recibidos	3,452,436	4,952,835

En la cuenta ingresos recibidos para terceros, se administran los recursos correspondientes a los proyectos con socios. El saldo corresponde a la diferencia entre los dineros recibidos menos el valor de la ejecución de los gastos realizados por los diferentes proyectos. Estos recursos son administrados en cuentas del pasivo de conformidad con la NIC 20.

19. BENEFICIOS PENSIONES DE JUBILACIÓN

EL saldo de pensiones de jubilación al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pensiones Corriente	131,477	40,039
Pensiones No corrientes	525,070	656,457
Total Pensiones	656,547	696,496

Cargos al estado de resultados	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pensiones	19,902	114,993

Movimiento de los pasivos por pensiones de jubilación	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al 1 de enero	696,496	638,544
Costos de intereses	38,071	40,007
Pagos efectuados	-57,040	-57,040
(Ganancias) / pérdidas actuariales	-18,169	74,985
	656,547	696,496

Asunciones	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento	6.58%	5.98%
Incremento de salarios futuro	6.64%	6.04%
Incremento de pensiones futuro	6.51%	5.92%

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
--	-------------	-------------

Expectativas de vida

Retirados en la fecha del reporte

- Hombres	0	0
- Mujeres	0	0

A retirarse 20 años después de la fecha del reporte

- Hombres	3	3
- Mujeres	1	1

En la siguiente tabla se expone un análisis de sensibilidad de las asunciones aplicadas en la determinación de los beneficios post-empleo.

	Cambios en asunción	Aumento en pasivo	Disminución en pasivo
Tasa de descuento	6.58%	6.58%	0.00%
Incremento de inflación	6.65%	3.20%	0.00%
Incremento de pensiones	6.51%	6.51%	0.00%
Expectativa de vida	11	11	11

El anterior análisis de sensibilidad se basa en un cambio en una hipótesis mientras se mantienen constantes el resto de hipótesis. En la práctica, no es probable que ocurra esto, y los cambios en algunas hipótesis pueden estar correlacionados.

20. PATRIMONIO

* Fondo social: el Fondo social de la CCMA es formado por el valor de las matrículas de los comerciantes fundadores de la Entidad y por las capitalizaciones de excedentes de ejercicios anteriores autorizadas por la Junta Directiva.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Fondo social	96,053,994	96,053,994
	<u>96,053,994</u>	<u>96,053,994</u>

* Otros rubros que componen el patrimonio son Superávit de capital, allí encontramos registros relacionados con donaciones recibidas de la Fundación Cámara de Comercio de Medellín, Promotora de Proyectos S.A y obras de arte donadas por diferentes expositores a la CCMA:

Superávit de capital	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Superávit de capital	812,551	812,551
Total	<u>812,551</u>	<u>812,551</u>

* Utilidades del periodo, resultados de periodos anteriores y adopción a NIIF por primera vez, que se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad del ejercicio	20,066,194	9,913,185
Resultados ejercicios anteriores	9,913,185	
Adopción NIIF por primera vez	58,244,334	57,281,064
Total	88,223,713	67,194,249

21. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

En el Otro Resultado Integral la CCMA reconoce las ganancias o pérdidas “no realizadas”, ya que no son convertibles o liquidables en efectivo en el corto plazo.

Este rubro esta compuesto por el resultado de la valoración de las inversiones de instrumento financiero, las cuales por política contable son reconocidas en el ORI.

Otro Resultado Integral	2018	2017
Saldo ORI al inicio del periodo	17,413,300	15,987,993
Valoración inversiones instrumentos financieros (Inferiores al 20%)	-553,159	1,425,307
SALDO ORI TOTAL	16,860,141	17,413,300

22. INGRESOS ORDINARIOS

Al 31 de diciembre, los ingresos de actividades ordinarias comprendían:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Registro público mercantil	65,503,941	59,952,072
Servicios institucionales	3,029,110	2,349,892
Servicios empresariales	12,157,110	8,976,926
	80,690,161	71,278,890

23. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Se presenta un cuadro con los gastos ejecutados en el período de análisis agregado por cuenta. Esta muestra el comparativo de la ejecución acumulada al 31 de diciembre de 2017 y 2018.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos de Personal	34,838,283	31,754,787
Honorarios	9,961,819	9,494,430
Impuestos	289,702	304,994
Arrendamientos	2,254,623	2,512,961
Contribuciones y Afiliaciones	2,054,463	2,463,346
Seguros	238,487	202,802
Servicios	7,407,578	6,652,273
Gastos legales	96,458	7,213,010
Mantenimiento y Reparaciones	3,757,935	3,836,897
Adecuación e instalación	97,750	119,138
Gastos de Viajes	1,448,298	662,476
Diversos	1,885,164	1,665,037
Gastos de venta	2,036,436	2,055,914
Total gastos Administración y venta	66,366,995	68,938,064

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Depreciaciones	3,424,011	1,773,703
Provisiones	89,089	607,783
Total gastos	3,513,100	2,381,486

24. OTROS INGRESOS/ GASTOS NETO

Al 31 de diciembre, los otros ingresos y gastos comprenden las siguientes cifras:

Otros Ingresos/gastos	2018	2017
Dividendos y participaciones	598,393	1,051,214
Ingreso método de participación	6,433,926	5,698,043
Arrendamientos	678,804	391,580
Honorarios	365,979	219,718
Recuperaciones ⁽¹⁾	1,987,441	704,170
Indemnizaciones	17,616	5,811
Ingresos de ejercicios anteriores	73,512	25,445
Diversos	28,345	13,353
(-) Devoluciones	-14,921	-148
Total otros ingresos	10,169,094	8,109,187
Gastos bancarios	2,175,985	1,684,527
Perdida en venta y retiro de activos	84,453	138,567
Perdidas método de participación	292,355	283,609
Gastos extraordinarios	129,145	17,194
Gastos diversos	3,258	20,215
Total otros gastos	2,685,196	2,144,112
Total otros ingresos / gastos	7,483,898	5,965,075

Adicional se recibió del FGA \$ 303,670 por concepto de dividendos, los cuales se registraron como un menor valor de la inversión subsidiaria ya que se habían reconocido a través del método de participación al cierre del año 2017, quedando con un total de ingresos por concepto de dividendos de \$902,063.

Los ingresos de dividendos por \$598,393 corresponden a dividendos recibidos de inversiones que patrimoniales sobre las cuales se efectuó una elección irrevocable para presentar los cambios en el valor razonable como otro resultado integral.

- (1) Relación de Ingreso por recuperaciones: El aumento en los ingresos por concepto de recuperaciones corresponde a lo facturado al Departamento de Antioquia por concepto de Recuperación en costos y gastos incurridos en el impuesto de registro por valor de 581 millones, este valor también se incrementó por la recuperación del impuesto urbanístico de \$ 1.190 millones que se le había causado al Municipio de Medellín en el año 2017 por pago de la construcción del Poblado. A continuación, se amplía la cuenta recuperaciones con sus valores más representativos.

NOMBRE	DESCRIPCION	VALOR
SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACION DIGITAL	REINTEGRO VIÁTICOS DR. PUYO MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CCMA POR VIAJES A BOGOTÁ A REUNIONES CON CERTICÁMRAS	21,156,866.00
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	RECONOCIMIENTO DE LOS COSTOS OPERACIONALES POR LA GESTION TRIBUTARIA EN CUANTO AL RECAUDO DEL IMPUESTO DE REGISTRO Y ESTAMPILLA PRODESARROLLO SEGÚN CONVENIO DE ASOCIACION 4600007307	580,575,933.00
CCF COMFENALCO ANTIOQUIA	RECONOCIMIENTO CONSUMO DE ENERGIA UNIDAD DE SERVICIOS BAJO CAUCA	47,447,449.00
METROPLÚS SA	ARRENDAMIENTO ZONA PLANTA PRIMER PISO PARQUE LUDICO	58,243,271.00
KONFIRMA SAS	RECUPERACION COSTOS Y GASTOS SERVICIOS PUBLICOS	20,232,908.00
CARLSON WAGONLIT COLOMBIA S.A.S	RETORNO DEL 1% SOBRE LA TARIFA AEREA SIN IMPUESTOS Y AL CONTRATO MARCO No 2017-036	2,156,709.00
BANCOLOMBIA	REINTEGRO DE RETEICA EFECTUADO POR BANCOLOMBIA A LA CCMA	14,262,562.00
CAMARA DE COMERCIO DE CALI	REINTEGRO RECURSOS NO EJECUTADOS APORTES DE LA CCMA AL CONVENIO DE COOPERACIÓN N° 12-07-004 EN EL MARCO DEL	20,700,637.00
MUNICIPIO DE MEDELLIN	RECUPERACION DEL IMPUESTO URBANISTICO	1,190,514,383.00
OTROS TERCEROS	MENORES CUANTIAS	32,150,343.00
TOTAL CUENTA RECUPERACIONES		1,987,441,061.00

25. (INGRESOS) / GASTOS FINANCIEROS:

EL saldo de Ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos		
financieros	5,086,555	6,681,024
Gastos financieros	3,314,325	2,692,255
	1,772,230	3,988,770

	2018	2017
INGRESOS FINANCIEROS		
Rendimiento inversiones temporales	554,440	548,540
Intereses y corrección monetaria	43,733	50,407
Intereses prestamos empleados	28,236	104,494
Diferencia en cambio	953	0
Descuentos comerciales	40,655	36,526
Valorización de inversiones APT	4,418,538	5,941,057
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	5,086,555	6,681,024

	2018	2017
GASTOS FINANCIEROS		
Intereses	3,314,325	2,692,255
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	3,314,325	2,692,255

26. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las siguientes transacciones fueron efectuadas durante el año con partes relacionadas:

(a) Ventas

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
FGA Fondo Garantías de Antioquia	6,430,982	5,715,060
Capitalia	6,322	8,249
Konfirma	190,005	201,148
	6,627,309	5,930,715

El detalle de las transacciones con las entidades es la siguiente:

FGA Fondo Garantías de Antioquia	2018
Ingreso - todo lo relacionado con el registro mercantil	3,419
Cursos de formación	5,444
Información	18
Publicidad	1,000
Método de participación patrimonial	6,421,102
TOTAL VENTAS FGA Fondo Garantías de Antioquia	6,430,982

Konfirma	2018
Ingreso - Todo lo relacionado con el registro Mercantil	3,282
Arrendamiento de Inmueble ¹	127,249
Reintegro de Costos y Gastos ²	20,233
Intereses sobre Préstamo ³	26,417
Método de participación patrimonial	12,824
TOTAL VENTAS KONFIRMA	190,005

1. Corresponde a la generación de ingresos por concepto de arrendamientos de acuerdo a contratos celebrados entre CCMA y Konfirma (2011-059 y 2011-069)

2. Es el reintegro de los costos y gastos asumidos por el concepto de servicios públicos por los contratos adquiridos de arrendamientos.

3. Desembolsos realizados por Cámara en garantía de préstamo.

Capitalia	2018
Ingreso - Todo lo relacionado con el registro Mercantil	6,322
TOTAL VENTAS CAPITALIA	6,322

(b) Saldos de cuentas por cobrar a partes relacionadas

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Konfirma	371,065	413,711

Las cuentas por cobrar a Konfirma generan intereses calculados solo sobre el préstamo de \$ 349.500 millones. No existen provisiones sobre las cuentas por cobrar de partes relacionadas.

Las cuentas por pagar a partes relacionadas corresponden principalmente a transacciones con vencimientos inferiores a 60 días desde la fecha de la transacción.

Los pagos por conceptos de salarios a los directivos al final de cada periodo son:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Directivos CCMA	4,176,075	3,424,793

DIRECTIVOS	2018	2017
SALARIO INTEGRAL	2,980,495	2,773,558
VACACIONES	260,486	249,781
PRIMA DE VACACIONES	241,683	163,617
BONIFICACIONES	439,146	208,124
PRIMA DE AGUINALDO	254,266	29,712

27. SEPARACION CONTABLE

La CCMA ha dado aplicación a las exigencias de la Circular Única de noviembre de 2017, con el registro contable de las operaciones y hechos económicos de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimonio de forma separada de conformidad con la naturaleza pública o privada de la actividad o servicio que los generó o motivó.

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SEPARADOS EN PÚBLICO Y
PRIVADO
A DICIEMBRE 2018 (\$MILES)

DESCRIPCIÓN	CONSOLIDADO	PÚBLICO	PRIVADO
ACTIVO CORRIENTE	79,163,464	60,295,764	18,867,700
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	6,391,727	6,120,416	271,311
INVERSIONES	70,759,544	53,236,164	17,523,380
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS	2,012,193	939,185	1,073,009
ACTIVO NO CORRIENTE	197,445,246	120,310,829	77,134,417
CUENTAS POR COBRAR COMERCIAL	2,441,162	1,771,360	669,802
INVERSIONES SUBSIDIARIAS	54,622,603		54,622,603
INVERSIONES ASOCIADAS	1,604,660	90,727	1,513,933
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONAL	24,496,286	4,168,207	20,328,079
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	112,180,542	112,180,542	
PROPIEDAD DE INVERSION	2,099,994	2,099,994	
TOTAL DE ACTIVOS	276,608,710	180,606,593	96,002,117
PASIVO CORRIENTE	11,816,689	10,801,655	1,015,034
OBLIGACIONES FINANCIERAS	958,624	958,624	
CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS	6,811,047	6,110,535	700,513
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	3,317,282	3,002,761	314,521
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	598,259	598,259	
PENSIONES DE JUBILACION	131,477	131,477	
PASIVO NO CORRIENTE	62,841,622	62,666,350	175,272
OBLIGACIONES FINANCIERAS	58,864,116	58,864,116	
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	525,070	525,070	
OTROS PASIVOS	3,452,436	3,277,164	175,272
TOTAL DE PASIVOS	74,658,311	73,468,005	1,190,306
CAPITAL SOCIAL	96,053,994	48,496,978	47,557,016
SUPERAVIT DE CAPITAL	812,551	812,551	
RESERVAS			
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	16,860,141	418,160	16,441,982
RESULTADOS DEL EJERCICIO	20,066,194	13,872,109	6,194,085
RESULTADO DE EJERCICIOS ANT.	9,913,185	2,900,031	7,013,153
ADOPCION POR PRIMERA VEZ NIIF PERIODO DE TRANSICION A NIIF	58,244,334	40,638,760	17,605,574
TOTAL DE PATRIMONIO	201,950,399	107,138,588	94,811,811
TOTAL PASIVOS MAS PATRIMONIO	276,608,710	180,606,593	96,002,117

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA
ESTADO DE RESULTADOS CLASIFICADO EN PÚBLICO Y PRIVADO
A DICIEMBRE 2018 (\$MILES)

NOMBRE DE LAS CUENTAS	A DICIEMBRE DE 2018		
	CONSOLIDADO	PÚBLICO	PRIVADO
INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	80,690,161	79,065,208	1,624,953
GASTOS ADMINISTRATIVOS ANT. DAP	66,366,995	63,413,720	2,953,274
PERSONAL	34,838,283	33,016,476	1,821,807
HONORARIOS	9,961,819	9,578,920	382,898
IMPUESTOS	289,702	289,702	
ARRENDAMIENTOS	2,254,623	2,155,623	98,999
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	2,054,463	1,932,860	121,603
SEGUROS	238,487	238,487	
SERVICIOS	7,407,578	7,156,360	251,217
GASTOS LEGALES	96,458	96,452	6
MANT. Y REPARACIONES	3,757,935	3,757,813	122
ADECUACION E INSTALACION	97,750	95,022	2,727
GASTOS DE VIAJE	1,448,298	1,438,673	9,625
DIVERSOS	1,885,164	1,665,449	219,714
GASTOS DE VENTA	2,036,436	1,991,881	44,555
PUBLICIDAD PROP. Y PROM.	2,011,806	1,967,251	44,555
COMISIONES	24,630	24,630	
E. ANTES DE AMOR,DEPRE. Y PROV.	14,323,166	15,651,487	-1,328,321
DEPRECIACIONES	2,313,241	2,313,241	
AMORTIZACIONES	1,110,770	1,110,770	
PROVISIONES	89,089	23,725	65,364
EXCEDENTE O DEFICIT ACTIVIDADES ORDINARIAS	10,810,066	12,203,752	-1,393,686
ING FINANCIEROS, DIVIDENDOS Y OTROS	15,255,649	6,755,428	8,500,221
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	5,999,521	5,087,071	912,450
UTILIDAD NETA	20,066,194	13,872,109	6,194,085
UTILIDAD NETA RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO	20,066,194	13,872,109	6,194,085

28. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS:

Se realizó reunión con el área de Jurídica de la CCMA y se determinó que al cierre del año 2018 no se presentan contingencias que a futuro generen salidas de dinero.

Actualmente la CCMA tiene los siguientes procesos jurídicos los cuales se consideran eventuales que consisten en:

Proceso	Objeto	Demandante	Estado	Estimación %
Reparación directa	Reparación directa Accidente Parque Arvi-Modulo Comfama	Carlos Mario Diaz Arboleda	Pendiente de resolver recurso de apelación que declara probada la excepción de falta de legitimación en la causa por pasiva para la CCMA	50%
Reparación directa	Reclamación por perjuicios ocasionados por desactualización de información sobre renovación en el RUES	Sierra Pielés	Pendiente de la admisión de llamamientos en garantía y a que posteriormente se dé traslado a las excepciones propuestas	50%

29. EVENTOS SUBSECUENTES

En la CCMA no se han presentado eventos subsecuentes para su revelación.

30. CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES

30.1 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes

La CCMA ha adoptado la NIIF 15, lo que lleva a cambios en las políticas contables, sin embargo, dicha adopción no generó ajustes en los montos reconocidos en los estados financieros.

30.2 Instrumentos Financieros

La CCMA ha adoptado la NIIF 9 emitida por el IASB en julio de 2014 considerando como fecha de transición el 1 de enero de 2018, que dio como resultado cambios en las políticas

contables y ajustes a los importes previamente reconocidos en los estados financieros. La CCMA no adoptó anticipadamente ninguna de las versiones de NIIF 9 en períodos anteriores.

Según lo permitido por las disposiciones transitorias de la NIIF 9, la CCMA decidió no reexpresar las cifras comparativas. Cualquier ajuste a los valores en libros de los activos y pasivos financieros en la fecha de transición se reconoció en las ganancias acumuladas de apertura del período actual. La CCMA también eligió continuar aplicando los requisitos de designación de cobertura de la NIC 39 en la adopción de la NIIF 9.

En consecuencia, para las revelaciones de las notas, las modificaciones generadas a las revelaciones de la NIIF 7 solo se han aplicado al período actual. El período de información comparativa divulga las revelaciones hechas en el año anterior.

La adopción de la NIIF 9 ha resultado en cambios en nuestras políticas contables para el reconocimiento, clasificación y medición de los activos financieros y el deterioro de los activos financieros. La NIIF 9 también modificó significativamente otras normas relacionadas con instrumentos financieros como la NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar".

A continuación, se detallan las revelaciones relacionadas con el impacto de la adopción de la NIIF 9 en la Cámara.

Clasificación y medición de los instrumentos financieros

La categoría de medición y el importe en libros de los activos y pasivos financieros de acuerdo con la NIC 39 y la NIIF 9 versión 2014 al 1 de enero de 2018 se comparan en la siguiente tabla:

	NIC 39		NIIF 9	
	Categoría	Valor en libros	Categoría	Valor en libros
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	Valor razonable(Efectivo o equivalentes de efectivo)	6,391,727	Costo amortizado	6,391,727
Préstamos y cuentas por cobrar	Costo amortizado (Préstamos y cuentas por cobrar)	4,453,356	Costo amortizado	4,453,356
Activos de negociación	Valor razonable con cargo al estado de resultados (Mantenidas para negociación)	70,759,544	Valor razonable con cargo al estado de resultados	70,759,544
Inversiones patrimoniales	Valor razonable con cargo a los otros resultados integrales	24,496,286	Valor razonable con cargo a los otros resultados integrales.	24,496,286

No se generaron cambios en la clasificación y medición de los pasivos financieros.

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

**A la Junta Directiva
CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

Opinión

He examinado los Estados Financieros Separados adjuntos de la CCMA, que comprenden el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2018, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los Estados Financieros Separados, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la Situación Financiera de la CCMA a 31 de diciembre de 2018, así como de sus Resultados y Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas el DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios.

Fundamento de Opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, expuestas en el DUR 2420 de 2015 (modificado por los decretos 2132 de 2016 y 2170 de 2017). Mi responsabilidad, de acuerdo a dichas normas, se describe más adelante en la sección "Responsabilidad del Revisor Fiscal".

Cabe anotar que me declaro en independencia de la CCMA, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Medellín y he cumplido las demás responsabilidades del código de ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del Gobierno

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros Separados adjuntos de conformidad con el Decreto 2420 de 2015, 2496 de 2015 y 2170 de 2017, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la CCMA, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas de acuerdo con los parámetros normativos, y registrar las estimaciones contables que sean razonables.

Carrera 46 N° 52 - 25 Oficina 415/ 444 45 70 - 576 62 26
NIT 800.059.319 - 0

mhmrevisorias@hotmail.com

mhmcontralorias.com

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones pertinentes, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros Separados adjuntos realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento de los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo de tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad. Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de esta entidad, el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

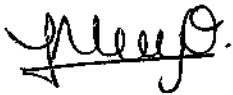
En concordancia con lo mencionado en el numeral 3 del artículo 2.1.1 del DUR 2420 de 2015, todos los lineamientos que no estén en el alcance de los Estándares Internacionales podrán consultarse en el Decreto 2649 de 1993, el cual se encuentra parcialmente vigente para algunos aspectos, entre estos, la teneduría de libros, comprobantes y soportes contables.

Con base en el resultado de mis pruebas, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: I) Llevar la contabilidad de la Compañía conforme a las normas legales a la técnica contable; II) Conservar y llevar debidamente la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones. Adicionalmente existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables; la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Afiliados y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros que estén en su poder.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno sobre el reporte financiero puede no prevenir, o detectar y corregir errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

En mi opinión, el Control Interno es adecuado, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO y la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables en todos los aspectos importantes.



LUZ VENY ORREGA MUNERA

Revisora Fiscal Principal

TP 136.042 – T

CC 42.827.674

En representación MHM Contralorías Internacionales S.A.

Febrero 21 de 2019

Medellín, carrera 46 # 52-25 Oficina 415444 45 70